

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

SIN PUDOR

CUENTOS PROPIOS

BUENOS AIRES

El "trust" en el Poder

Crisis resuelta.

La parieron los montes. La juraron los nuevos ministros. ¿Y qué? ¿Ha ganado algo España por ventura?

En definitiva han salido Burrell, Calbetón y Merino, y han entrado Gasset, Alonso Castriño y Amós Salvador.

Ni los que se fueron dejaron un vacío, ni los que llegan sabrán llenarlo. Todos, los seis, humo, caterva, inutilidad, la proesión interminable de señores que van desfilando por el banco azul, incoloros algunos, dañinos los más, gastando las energías del país y de-rochando en automóviles, coches y otras zarandajas.

El presupuesto nacional.

Ya no irán al colegio en carruaje los niños del Sr. Calbetón. Irán, en cambio, los del Sr. Castriño, si los tiene, y si no irán sus yernos, si los ha, y si no sus amigos, allegadizos y merodeadores.

¡Farsa!

Contemplado el final de esta crisis, se nos mete una vez más en alma el eterno desengaño que nos inspira la vida política española, este absurdo menecado pugna de concupiscencias y tumulto de artificios, del que, a la postre, va resultando el debilitamiento y la agonía de una nación.

¿Para qué?

¿Para qué se ha hecho esta crisis? ¿Se había divorciado el Gobierno de su país? ¿Se habían divorciado sólo algunos ministros?

¿Quiénes? Nosotros estamos convencidos de que aquí sobra toda la cuadrilla, sin excepción. Sobra por anticatólica en un país creyente, y por estéril, y por anodinamente eclectica, y por despilarradora y desbarajustada.

Este Gobierno, tan ensalzado por la mitad del periodismo, no ha hecho más que una tontería con la ley del «candado» y una enormidad con la creación de varias Direcciones generales para saciar apetitos, dando nuevas sangrías al misero productor español, que va cerrando poco a poco sus fábricas, que va arribando sus aperos de labranza, y que se va marchando a otros países más serios donde no gobiernan Morote.

Todo el Gabinete ha fracasado en absoluto. Su divorcio con la opinión, con toda la opinión, es palpante, rotundo. Todo, pues, debía marcharse. ¿Para qué sacrificar a esos tres hombres?

¡Ah, pero resultaba preciso, urgente, irremediable, saciar el hambre del trasti, arrojando a sus mandibulas, ávidas, la piltra de una cartera ministerial! Los grandes periódicos exigían que Gasset tornase una vez más a Fomento. Y para eso se verificó la crisis. Es, por lo tanto, esta crisis una crisis nueva en la historia gubernamental, ni «crisis», ni de «papelito», de nombre desconocido en los fastos del politiquero español. Es una

crisis maravillosa, en la que un gobernante débil juega con lo más sagrado de un pueblo para saciar los intereses de tres papeluchos.

Y esto es insoportable.

Más que insoportable, vergonzoso resulta que no podamos vivir en España sin permiso del Herald, de El Imparcial y de El Liberal, cabezas horridas de un mismo monstruo ridículo, que en definitiva se llama Moya, Ortega Munilla y Sacristán.

Vergonzoso resulta que la marcha de un pueblo por el camino de sus desventuras dependa del mejor ó del peor humor con que amenazan estos respetables caballeros y del estado en que se encuentren las alcancas de sus casas.

Y es vergonzoso, no sólo porque estamos viviendo bajo el despotismo gárrulo de una Prensa versátil, incoherente y frívola, sino porque la tiranía no depende de intelectuales, de luchadores, sino de orondos burgueses. Porque el monstruo no está en las Redacciones del trust, sino en sus administraciones implacables, sedientas, que extienden sus tentáculos, á manera de red, por todo el país, amenazándonos con asesinarlos, afiadizos.

Si al menos quienes gobiernan con letra de molde fueran hermanos nuestros, ya que no en las ideas, en el oficio, tendríamos para ellos, ya que no complicidad, una tenue benevolencia inevitable, y el país los contemplaría con hostilidad, pero sin odio, que siempre el pobre trabajador, aunque á veces intente erguir la cabeza, ha sido mirado con simpatía por los trabajadores.

Peró, ¡no! Quienes ponen la pluma asalarada, víctimas como todos, de una explotación, la eterna explotación á los obreros cerebrales, no son los amos, ni son los que triunfan, ni son los peores. El mal está más allá de la rotativa y de la mesa redaccional. Está en el vientre y en el corazón de unos cuantos señores que acapalaron el periodismo y la política.

Va siendo hora de terminar con este absurdo, hora de que acabemos con esos arrendatarios de la opinión española, cuya existencia es incompatible con la dignidad personal y con el progreso de un país.

A esos periódicos nada les debe España. Primero la empujaron á la estúpida guerra colonial, que sepultó sus grandezas. Luego apeló á toda suerte de ultrajes para destruir á un Gobierno fuerte. Ahora se dedica de una manera solapada á engrandecer la figura de Lerroux. Y por último, obliga á Canalejas al absurdo de hacer una crisis pueril para colocar en un destituto ólimpo al ex-jooven y ex hidráulico Gasset, cuya inutilidad en el banco azul tiene desde hace mucho tiempo caracteres de axioma.

Se hace forzoso emprender una campaña seria contra esos enemigos de España; los que gobiernan, por defensa personal, y los gobernados, por solidaridad humana.

Y ahora, como postre comentario á esta crisis sin pudor, le damos á Canalejas nuestro más sentido pésame, y al país nuestra felicitación.

Nuestra felicitación, porque los grandes abusos son precursores de las grandes hecatombes.

El pazo de los Pimentel de Padoruelo era un antiguo caserón con más goteras que años—que no eran pocos—y más grietas y descabraduras que lisas, roeles, calderas, lanzas, espuelas y cabezas de lobo en los cuarteles de los ostentosos escudos que flanqueaban en la portada.

Y si venerable y maltratada de los años era la casa, no lo estaba menos el viejo criado y administrador de ella, Sendo—Rosendo rezaban los libros de la parroquia,—quien ayudado de un mozo llorado, pero medio idiota, y de la rapaza de las vacas, aún se daba trazas para hacer madre todos los otíos á la menguada tierra de la huerta, sobre la que alargaba una sombra triste y feudal de antiquísimos cipreses.

Tío Sendo había nacido en el pazo de los Pimentel, lo mismo que su padre y su abuelo, y el padre y el abuelo de éste, y todos los demás varones de su familia, hasta llegar quizá á otro tío Sendo costáneo, siervo, escudero y hombre de confianza de aquel primer Pimentel de Padoruelo que hizo labrar los blasones de la casa.

Además se podían contar muy bien las veces que tío Sendo había perdido de vista, y eso por pocas horas—las precisas para ir de corrida á un ferrial comarcano ó al mercado de la villa—la torre cuadrada del pazo y sus altas chimeneas, que se divisaban en dos leguas á la redonda.

Sentíase tan vinculado á la casona como uno de los sillares de sus cimientos. Por sus espaciosas solanas habíase revolocado cuando andaba en refajos, mezclado con los cachorros de los lebreles de don Martín, el señor viejo, que fué rumboso y prócer como un príncipe y comenzó á arriar su linaje. En ella, ya más crecido, fué aprendiendo á ganarse el trozo de borona y la tajada de campango cuidando el ganado primero, y ensayándose á desflorar la tierra después.

Años adelante, á la sombra de aquellas paredes venerables, se florecieron sus entrañas en una primavera de amor por una rapaza fresca, colorada y gorgieadora que servía en la cocina, y á quien llevó á la iglesia cierta clara mañana de Septiembre, en que las vides les ofrendaban la miel de sus racimos y el oro de sus pámpanos por encima de los vallados, y las manzanas rojas parecían sonreír entre el follaje de los pomares.

Y sobre el lecho en que dormita, crugiente y oloroso, de hojas de maíz, el mismo en que vinieran al mundo sus antepasados, comenzó su Carmela á darle al otoño siguiente la cosecha anual de un hijo, cosecha mucho más segura para él durante dos lustros dilatados que la del centeno, que á veces se llevaban las lluvias de San Juan, ó la del vino, mermada por obra de la peste.

Diez hijos tuvieron y, muertos los unos y vivos los otros, todos habían ido desfilando, lo mismo que la buena y hacendosa mujer que se los diera, por aquel ancho portón que parecía guardar los empenachados cascos de los escudos.

Había venido á quedar solo en la casa vieja y desamparada de los amos, quienes, largos años hacía, iban malvendiendo desde Madrid, en donde residían, las rentas y las tierras á logrores villanos, que ya comenzaban á darse infulas de señores.

De tiempo en tiempo venían cartas apremiantes que demandaban dinero. Si no había atrasos que cobrar, ni vino en la bodega, ni centeno en la tulla, era lo mismo. Tío Sendo tenía orden de avisarse con don Luis, el escribano, y hacer con él que se encargase, mediante una buena retribución, de proporcionar algún comprador, aparentemente rehacio, que á bajo precio, haciendo una verdadera merced á la casa, se quedase con un foro saneado ó con largas cavaduras de fértiles labradíos. Así fueron dejando de pertenecer á los Pimentel de Padoruelo y pasaron á ser de los Fernández y de los López las 300 fanegas de la Naveira, y la opulenta seara de las Laxas y los jugosísimos prados de la Zouza, amén de frondosas robleadas y dilatados pinares.

Tío Sendo giraba el dinero á nombre de don Fernando Pimentel y quedaba tristísimo, casi tanto como cuando vio salir á su pobre vieja por el portón con los pies hacia delante, entre las blancas sobrepellices que, al alejarse por el camino, agitadas por el viento de Enero, parecían manos que le decían: ¡Adiós! ¡Abur!

Y cuanto más pobres y desguarnecidas quedaban las hidalgas paredes del solar, más identificado se mostraba con ellas el corazón del viejo, y las amaba más.

A veces recorría los altos y resonantes salones, desmantelados y fríos, y encontrándose solo y casi sin alma, como ellos, sentíase con ganas de llorar; él, que había sido siempre tan sereno.

Entonces saltase al soto que circundaba la casona y sentíbase á la sombra de su amigo. Era éste un castaño pomposo y centenario, que hundía en el suelo las raíces, lacradas y costradas de musgo, como garras de animal antidiviaviano.

Arriba rumoreaba la oscilante bóveda de follaje, y abajo, entre la sombra verde, flechada de rayobas de oro, había una gran paz.

los inviernos! ¡Qué plenas de intimidad, de seguridad y de descanso sus noches largas y lluviosas!

En cambio, ahora, ¡qué frías, tristes, desamparadas y solitarias! Le desgreaban otra vez los ojos, que levantaba á lo alto. Y la copa frondosa de su amigo, el viejo castaño, parece que se compadecía de él y se estremecía susurrando, susurrando...

Y aquel manso susurro era su único consuelo.

Le dió la noticia el propio don Luis, el escribano. Acababa de comprar el pazo con todos sus aledaños. Tío Sendo no iba perdiendo nada. Allí quedaría, en la misma situación que disfrutaba, por todos los días de su vida. Por lo demás, la compra no había sido negocio, ni mucho menos; la prueba es que nadie la había solicitado; pero era el último favor que hacía al pobre señor de Pimentel. Y como para ayuda de los gastos era menester sacar algo de la propiedad, desde luego pensaba emprender la tala del soto. Eran castaños viejos que poco producían y que podían además ser acometidos de la peste, y entonces sí que jaidíos maderal. Ahora, en cambio, darían magníficas tablas. Verdaderamente aquellos árboles eran la carne que le había decidido á quedarse con el hueso de la casa irreparable...

Don Luis se entusiasmaba planeando, y tío Sendo parecía lelo, aplañado por aquellos dos catástrofes. ¡El pazo de los Pimentel no era de los Pimentel! ¡Talaban el soto, derribaban su castaño!

Comenzó la corta, y tío Sendo la iba presenciando desde lejos, encogido y mudo, apoyado en su vara. El hacha retumbaba, hiriendo los troncos, las copas oscilaban, se inclinaban después con un gemido de todas las fibras, y entre un estruendo formidable de ramas desgajadas rodaban por el suelo. Cuando llegaron los leñadores al pie del castaño predilecto, y el filo del hacha fulgú en el aire para hundirse violentamente en su corteza, tío Sendo, que lo veía con ojos de angustia, sintió que el golpe no daba en el tronco, sino en el medio de su pecho, y cayó de espaldas.

Acudieronle y entre soplos y fricciones volvió en sí.

—Tío Sendo, ¿usted desayunóse?—inquirió el mozo que lo sostenía.

—No, hombre, no; aún no lo hice—respondió el desfallecido viejo.

—Pues esle la debilidad, créame, y además el sereno de la mañana. Ande, váyase á tomar la parva rente del lumbre.

—Puede que tengas razón; eso debe de ser.

Llevarónle á la cocina. Sentáronle junto al hogar, cretado de llamas de oro, y púsose á temblar, á temblar.

Y temblando murió de allí á tres días.

Los serradores sacaron cuatro tablas del viejo castaño, que fuera su amigo, para hacerle el atadid, y cuando le echaron en la cueva, solo la rapaza de las vacas estaba allí, de pie sobre el montón de tierra húmeda, mirando al fondo y limpiándose los ojos con la punta del mandil.

ANTONIO REY SOTO

Para el viaje del Rey

Valencia 2.—Hoy ha salido para Melilla un coche salón destinado al Rey durante su estancia en aquella posesión.

Nuestros intelectuales

Cómo los juzgan.

Un telegrama procedente de España ha causado estos días gran revuelo entre argentinos y españoles y no pequeñas risas. Se decía que entre los varios distinguidos hombres públicos españoles que en breve han de venir á ésta á dar conferencias, uno era el ex presidente del Consejo de ministros D. Segismundo Moret. Yo desde luego no lo creo, porque no creo que D. Segis quiera desacreitarse para siempre, como les ha sucedido á todos cuantos á ese fin han venido. ¡Cómo los ponen! Y en parte tienen razón.

No quiero repetir lo que yo mismo escuché en un palco del teatro Colón, contiguo al que yo ocupaba, con respecto á Cavestany: es bochornoso. Dos damas de la alta sociedad portina, decían alto, muy alto, que se vaya y nos deje en paz; ya ha ganado seis mil pesos oro; estamos de Cavestany hasta el pelo. Lo cierto es que la última conferencia anunciada no la dió, y se marchó más que de prisa.

A Valle-Inclán le han puesto atroz, no sólo los argentinos, sino el propio español Malagarriga desde las columnas de El Diario Español y El Eco de Galicia, cuyas festuales palabras me permito transcribir, borrando una altamente ofensiva.

Valle-Inclán.—Ha emprendido el viaje de regreso á España nuestro comprovinciano D. Ramón del Valle-Inclán. Con su visita á América ha perdido parte de la admiración que inspiraba. Nadie ha dejado de reconocer sus excelsas dotes de literato, eso no. Pero el señor Valle-Inclán hizo—con buen éxito, como es natural—gestiones para dar algunas conferencias, pane lucrando; y en ellas se mostró ignorante, petulante, ofensor de España. Hay más; sus conferencias han sido, en la forma, de todo punto desabazadas, incorrectas. Cuanto á sus agravios contra su Patria, recibí bien aplicadas lecciones de algunos argentinos, pues que le enseñaron lo que él ignoraba. ¡Ojalá le sirva para que no vuelva á hablar de lo que no entiende! Siga escribiendo, pero únicamente novelas, cuentos, poesías, y sea el nieto de Deucalión propicio á la nave que le lleva á su tierra.

De Blasco Ibáñez, recientemente ha publicado un periódico de Santiago de Chile, y lo ha copiado otro de Buenos Aires:

Blasco Ibáñez es un novelista mediocre, escritor incorrecto, artista de gusto dudoso, de una ilustración muy rudimentaria, charlatán, que sería sobresaliente si no fuera amenuado charlatán, de una vanidad asombrosa.

Su cultura social es visiblemente escasa; el pelo desgreñado, de poco trato con el peine, podrá parecer una despreocupación genial, un modo de ser de artista, de bohémio; pero el borde de las uñas negro, que hierre el ojo cuando se les mira de cerca, y las manchas de la levita, que piden cepillo en vano, eso no es genial ni artístico, sino sencillamente inculto.

Por eso, lo repito, en la buena sociedad española ha debido sorprender la acogida gloriosa que le hizo á Blasco Ibáñez la alta sociedad de Santiago, y ha debido perjudicarnos.

Y Última Hora, diario de la noche, tras-pasando los límites de la corrección y de lo que en buena sociedad se llama crianza, se

despacha á su gusto contra él en un artículo furibundo, con motivo de la concesión de terrenos que en la provincia de Corrientes le ha hecho el Gobierno. Voy á tener el gusto de reproducirlo, anotándolo para la mejor inteligencia de los lectores:

“EL CUENTERO VALENCIANO (1)

¡YA ESTAMOS MARTOS!

La Prensa independiente de Corrientes ha puesto el grito en el cielo ante la concesión territorial con que acaba de ser agraciado el insigne novelista y cuentero valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez.

El Gobierno de Vidal acentúa así su proteccionismo sistemático por los inmigrantes ilustres.

Ayer fué el italiano Dodero, cuyo ferrocarril representa uno de los escándalos mayores de la administración correntina.

Ahora es Blasco Ibáñez, predator de una de las zonas más ricas de la provincia, mediante un negotium, más bochornoso, si cabe, por lo descarado, que el del mismo Dodero.

El tremendo D. Vicente toma posesión del campo, expulsa á todos sus ocupantes, hijos del país, trae para reemplazarlos á su parentela valenciana para que se liene con él la tripa de mal año, y en cambio, no compromete ni una perra chica en la operación.

Todo lo quiere tener de arriba (2).

Si el negocio resulta—que forzosamente tiene que resultar, porque este famoso mercachifile de la literatura sólo se embarca en faja (3), D. Vicente hace de cuenta que se saca el premio gordo con un billete que se hizo regalar por el Gobierno.

Si no resulta, el Gobierno carga con todo el choclo (4) y D. Vicente se va á su tierra á echar peste contra esa América que no sabe hacerles el caldo gordo á los hombres de genio.

Este tiburón de la novela y del cuento ha concluido por cansar la paciencia argentina.

Se nos ha venido como á país conquistado, viviendo de todo el mundo, buscando todos los sitios donde se puede hacer plata, violentando la capacidad de aguante de todos sus Mecenas, no dándose tiempo jamás para retribuir, siquiera con una parada gentil, uno solo del millón de agasajos con que lo han colmado, siempre apurado en su afán frenético de amontonar plata, plata y plata; siempre con la boca llena de guismos, hasta cuando invitaba á sus amigos para hacerse pagar el copetín (5) ó el garbanzo. Francamente, este tiburón insaciable da hasta con el físico, la sensación de una anguria que suscita el puaj. No es un hombre, es un pulpo, es un montón de sensualismo, de glotonería y de rapacidad. No ve en nuestro país más que un montón de oro, y quisiera tener por buche una caja de conversión (6) para tragárselo todo de una sentada.

¿Qué tal les parece á los lectores? ¡Pobra

- (1) En el Plata se llama cuento del tío a la que en Madrid tino. Por tanto, cuentero quiere decir timador, engañador, con estafa y dolo, etc. (2) De arriba, equivale á decir de gorra. (3) En faja es término de los jugadores de carreras. (4) Choclo, maíz tierno en la espiga, cuando está lechoso todavía. (5) La media copa que diría un chulo. (6) Tesoro fiscal, para responder del papel moneda.

APÓLOGO TURQUÍA

LA URRACA

Y la urraca, harta de soltar matices brillantísimos que se perdían por el aire en cambiantes variadas, pensó un día que su pluma emborricharía las caricias que el cielo le negaba al agarrar de magnífico palacio.

Alzando su voz—se dijo,—asosebrada y campañuda, temblarán los guacamayos, porque mi pico es cerro y acorado y mis garras agudas y rapaces. Las puertas abriránse con estrépito á mi vuelo y las otras aves batirán sus alas con algazara, porque ya saben que mi presa se reparte con la bandada. Y como lo pensó así sucedió.

La urraca trazó un remolino en las alturas, que se hundieron de granados potentes y ligübreros, y luego, rápida como la flecha, desplomóse triunfal en el salón confortable.

Y comenzó otra era de colores. Aquella pluma asquada y billosa, causada de correr embravecida por el desierto blanco, dió á su brillo metálico un rumbo verdaderamente característico. Y todo lo afanaba para engullirlelo mansamente entre el tibio calor del gabinete espléndido y elegante, que sentía erujir el maderamen á fuerza de pirotaños. Pero un día frío y solomne la urraca fué expulsada de la austora mansión en compañía de dos guacamayos. Y cuentan que tal escolta acompañó á la urraca para restar brutalidad al lanzamiento.

EL HERMANO LOBO

VENGANZA FRACASADA

Remas 2 (Departamento del Ille y Villaine).—Al intentar esta mañana un obrero colocar una bomba contra una taberna de la que había sido expulsado, estalló de repente el artefacto, matándole.

LA TOMA DE GRANADA

Función religiosa. Desfile de las tropas. Embarque del alcalde. Los comercios.

Granada 2.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana, en la catedral, una función religiosa conmemorativa de la toma de Granada. Asistieron todas las autoridades y el Ayuntamiento con los maceros, formándose seguidamente una procesión cívico-religiosa que visitó las tumbas de los Reyes Católicos en la capilla Real.

Después, en la plaza del Ayuntamiento, desfilaron las tropas de la guarnición delante del estandarte de la real ciudad, presenciando el acto, que fué favorecido por un tiempo espléndido, fuerte viento.

En lucha contra el cólera.

Constantinopla 2.—Va á ser presentada á la Cámara un proyecto de ley abriendo un crédito de 40.000 libras turcas, destinado á sanear una gran porción del territorio turco, en que el cólera ha tomado carta de naturaleza.

Aparte de la razón de salubridad, tiene el Gobierno el decidido propósito de aparecer á los ojos de las potencias extranjeras digno de la general correspondencia.

PARIS

Cuestion de lenguas.

Paris 2.—De resultados de informaciones practicadas con toda clase de garantías aparece el idioma patrio recuperando su antiguo dominio, que le había sido restado en gran parte por el alemán.

JAPON

La fortificación del Canal de Panamá.

Tokio 2.—Continúa siendo tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos la actitud del Japón ante la facultad que por el Tratado de Noviembre de 1901 tienen los Estados Unidos para fortificar el Canal de Panamá.

Es la más importante de las consecuencias que esto puede acarrear la seguridad de que en caso de guerra entre los Estados Unidos y el Japón los buques japoneses no podrían pasar por el Canal, pues la otra nación lo impediría.

Para tal eventualidad se aconseja por los escritores militares de esta nación el estudio por el Gobierno de tan importante problema, desde el punto de vista de la mayor ó menor tolerancia que pueda prestarse al ejercicio de la acción americana, mucho más teniendo en cuenta que el Tratado de 1901 no puede obligar al Japón, por no haber intervenido esta potencia en la redacción del mismo.

ARGEL

El naufragio del “Norma”.

Argel 2.—Se han encontrado restos del vapor francés Norma, confirmando así la pérdida total de dicho buque, que está bordan cual iban 15 personas.

LOS QUE SE VAN



—Mira, mira, lo que les han “colgao”. —Pues, óyelos, aún se quejan; ¿qué “quedrán”?

D. Segismundo, y qué de cosas iban a decir de él. Que se quede, que no venga, y lo mismo otros, si no quieren ser puestos en la picota del ridículo.

ANLUY Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1910.

ROMA

La Nunciatura de Viena.

Roma 2.—A petición propia, monseñor Granito de Belmont ha sido llamado por la Santa Sede para ocupar la Nunciatura de Viena.—P. A.

Una dimisión.

Roma 2.—El Sumo Pontífice ha admitido la dimisión que por motivo de salud presentó monseñor Granito de Belmonte, nuncio en Viena.—Fabra.

REPORTERISMO PINTORESCO

LA MORAL DE UN PARTIDO

La crónica política de ayer arroja una nota pintoresca: el mitin radical verificado en la ciudad de Turia.

Mientras aquí en Madrid los socialistas aplaudían la actitud de su diputado, los radicales de Valencia proclamaban caudillo a Alejandro Lerroux, quien todavía conserva frescas en sus poderosas las huellas de los pies de Pablo Iglesias, Ventosa, Azcarate y Carner.

Por llevar las manos sucias, de cemento, salió Lerroux de esta mala manera por las ventanas del Congreso.

Creamos todos que los casos de moralidad se tendrían más en cuenta en los partidos populares.

Lerroux, hasta que no deshaga las abrumadas acusaciones que le lanzaron, hasta que no suene su intervención en los negocios del Ayuntamiento barcelonés, hasta que no se defienda cumplidamente de los cargos que le anodan, queda en posición vergonzosa. Si acude a los mítines es con el balón de la farsa.

Y ponerse a su lado es hacerse cómplices de su inmundicia.

Los radicales valencianos debieron esperar la rehabilitación de Lerroux, para obrar en consecuencia.

Verdad es que los radicales valencianos, antiguos biasquitas, no entienden gran cosa de estos sencillos casos de moral.

Afortunadamente, no hay muchos radicales en Valencia. Los pocos que hay aman a Félix Azzati sobre todas las cosas, como antes pusieron sus amores en Blas Ibáñez.

A Blasco se le probaron tantos negocios sucios como a D. Alejandro.

Las personas honradas ruborizáronse, y aquel partido, un día numeroso, envenenado por las emanaciones del cadáver del jefe, fue diezmando.

Blasco tuvo que abandonar Valencia, y el saco de inmundicias que arrastraba a renuncio lo recogió Félix Azzati, un señor italiano, popular por los maravillosos remedios que echaba a los paraguas. Azzati había venido en la Redacción de El Pueblo las migajas de los platos que se le servían a Rodrigo Soriano. Las composturas en la calle daban poco.

Por entonces Azzati vestía una blusa raída y pegaba etiquetas en los baúles de la estación del Norte.

Un obrero honrado, con ansias de trabajar, habría empezado por ir a las escuelas nocturnas de arteanos, a la Biblioteca popular, y más tarde de oteante a las aulas universitarias. Hubiérale hecho así un hombre de talento, y sería ahora diputado radical, integrista o demócrata; pero honrado por encima de toda otra investidura, como lo son muchos en los campos extremos. Nadie probará lo contrario de Pablo Iglesias, Azcarate y otros.

Pero a Félix Azzati le pareció más rápido el camino seguido por el antiguo jefe, aunque tuviera que atascarse en el lodazal.

Y así llegó a la jefatura del grupo republicano de Valencia y al acta de diputado, que para rubor del Parlamento ostenta todavía.

Esos sons que ayer ovacionaron al titulado caudillo radical y hablaron mal de Pablo Iglesias, un hombre que antes de ser diputado era obrero como Azzati, y ahora sigue siendo obrero. No importaría que Azzati hubiera sido paraguero si ahora fuera un diputado digno.

El caso es que alrededor de Alejandro Lerroux, después de su violenta expulsión de la minoría republicana, se han agrupado unos cuantos señores, y conviene decir con toda claridad quienes son y cuáles sus actos, para que se comprenda la significación exacta del nuevo partido radical, un partido que tendrá por bandera los negocios del Ayuntamiento barcelonés y los paraguas remanados por italiano Azzati.

HAMLET

EL PINCHO Y LA NAVAJA

UN CONSUMERO CRIMINAL

Valencia 2.—Un consumidor llevó de un pinchazo en el cuello a Francisco Velilla, muriendo éste.

La causa fué que Velilla quiso beber lo que contenía una botella antes de pagar.

Ha sido detenido el agresor, al cual queríanlynchar la muchedumbre.

Se formó un grupo que le siguió hasta que llegó a la cárcel, produciéndose un gran escándalo.

Muchos grupos se dirigieron a las casetas de consumos destruyéndolas, en vista de lo cual hubieron los consumidores; acudió la Guardia civil para vigilar dichas casetas.

Se adoptaron grandes precauciones, disolviendo la policía pequeños grupos.—Fabra.

A FAVOR DE DURAND

Paris 1.—La Confederación general del Trabajo, abrigando el firme propósito de conseguir la libertad completa y definitiva de Durand, ha encargado a la Comisión de la huelga general la organización de un movimiento general de todas las fuerzas obreras asociadas.—Fabra.

El temporal

Toledo 2.—Reina en el mar un temporal deshecho.

Temese que haya naufragado el vapor Nelusco, que salió de este puerto hace dos días, y del cual no se ha recibido aún ninguna noticia.

CRONICAS FILIPINAS

Aguinaldo, labriego De Estados Unidos

Desde que este personaje, idolo en un tiempo del pueblo filipino, y fautor de su revolución, fué sorprendido en Palanan por los americanos y obligado a decir a su pueblo que se sometería al nuevo régimen, vive completamente ignorado y tranquilo en su lugar natal, Cavite Viejo, y dedicado de lleno a la agricultura.

No se ha violentado mucho el pueblo filipino para olvidar a su héroe de un día. Emilio Aguinaldo fué abandonado de los suyos mucho antes de acabar la revolución, y rodeado de muy pocos partidarios hallábase al ser sorprendido por los nuevos dominadores. Había perdido todo su prestigio y considerado, finalmente, como poco experto para dirigir con las armas en la mano una tenaz oposición al nuevo estado de cosas.

Sin llamar la atención de nadie, sin inspirar temores de ninguna clase, vine a Manila de cuando en cuando a ventilar asuntos particulares, y no es extraño verlo en las principales calles sin que su presencia evoque en los suyos los recuerdos de épocas pasadas ni reciba de nadie una distinción ni una cortesía. Algunas veces suele acudir a las recepciones que en su residencia de Malacañang da, de tiempo en tiempo, el gobernador general de las islas, y allí se codea con todo lo principal de esta sociedad y con gran número de españoles.

Desde que se impuso, ó le impusieron, su retiro de Cavite Viejo, ha sido imposible hacerle hablar de política. El, ni sabe nada, ni opina nada. Guarda sus pensamientos en o más recordito, concretándose a decir que sólo desea la felicidad de su país.

Casi todos los prohombres que le siguieron en la revolución ocupan hoy en el Gobierno cargos importantes; él no quiere nada, aunque, ciertamente, nadie se lo ha propuesto.

Aguinaldo, en fin, es una figura que ya pasó a la historia, sin que los suyos evocuen en él el más pequeño recuerdo. Su fama quedó desvanecida hace ya mucho tiempo, y es bien seguro que si el país, por unas u otras causas, se decidiera alguna vez a sostener con las armas sus ideales de independencia, no sería acudido, ciertamente, por D. Emilio Aguinaldo.

Pero lo demás, el ex revolucionario es un sujeto de excelentes prendas, amigo de los españoles, para quienes siempre tiene frases de alabanza y afecto, y un modelo de ciudadano en su trato con las autoridades y en el pago de sus contribuciones.

Varias personas le han indicado la conveniencia de que escribiera sus memorias, ó por lo menos que facilitase los datos. La negativa más rotunda ha sido su respuesta. Ni siquiera se ha conseguido que visite la nueva metrópoli, donde hubiera sido motivo de admiración desusada.

ADOLFO POSADA

Manila y Noviembre de 1910.

MIRANDO AL PASADO

DE SAN CIRILO EL FILÓSOFO

El León y la Zorra.

Hicieron trato de compañía el león y la zorra; juntaron para esto sus caudales, el uno de su fuerza y la otra de su astucia; salieron juntos a caza para robar que comer. Encontrólos un ratón, y el león en viéndole, con rostro cortésano y arrojando su cola, le saludó con humildad generosa; pero la zorra cuelligruda, levantando su oyo (sic) hizo burla y donaire del él. El astuto astuto volvió con muestras de mucho agradecimiento la honra a quien se la había dado y con distinción, no olvidada de la injuria que le había hecho la zorra, pasó de largo, sin hacer caso de ella, ni darse por entendido.

Después de esto, andando por los campos el león y la zorra buscando de comer, fatigados de la hambre, aconteció que por poco próximos y advertidos cayesen los dos en deslazos. Entendió el ratón el suceso, acudió luego a ver a los presos, y no olvidada de la honra que le había hecho el león y de la injuria de la zorra, llegose a su honrado y con los dientes poco a poco le fue rompiendo el lazo con que el león se libró. Entonces la zorra con gesto humilde y semblante pediegieno, rogó al ratón le hiciese a ella el mismo beneficio que al león; él, haciendo burla della, la dijo: ¿Por qué miras ahora a quien antes despreciaste y con hinchazón y soberbia te burlaste del? ¿No sabes que la Naturaleza ha dado su particular virtud a las cosas pequeñas? Por esto el sabio no debe despreciar alguna, porque ninguna hay que no sirva de importancia en algún tiempo y lugar, ni se debe tanto atender a la cantidad del cuerpo cuanto a la eficacia de la virtud; porque muchas cosas hay que siendo en el cuerpo pequeñas, en la virtud son grandes.

De más estima son las piedras preciosas, aunque sean pequeñas, que las toscas de desmodada grandeza. Todas las semillas son en la cantidad menudas y brotan dallas plantas crecidas.

¿Cuán pequeña es la niña de los ojos y no hay cosa más preciosa en el rostro del hombre! ¿Cuán pocas veces depende llegar a salvamento un navio de un gobernalle pequeño, mucho más que de un mástil muy alto! El paño se labra de la lana y no se puede hacer del él vestido sin una aguja pequeña.

¿Que más? Bien menuda cosa es una araña y su veneno basta para quitar a un hombre la vida. Apenas se divisa una pulga y no es pequeña para dar molestia. Pues de aquí adelante no desprecies a alguno, que no hay quien no pueda ser de provecho, y no es poco si no hace daño.

Dicho esto, se fué el ratón dejando a la soberbia zorra presa en el lazo.

La Escuela del Hogar

En la flamante ley de presupuestos se ha creado la Escuela del Hogar y Profesional de la mujer, y para su constitución se han dictado de Real orden las siguientes reglas:

El objeto de esta Escuela es divulgar los conocimientos que preparan a la mujer para la práctica racional de la vida en el hogar y para adquirir la instrucción artística, científica y práctica que constituye la cultura general y sirve de base para el ejercicio razonado de diversas profesiones.

Las enseñanzas que se cursen en esta Escuela se dividirán en enseñanzas generales, del hogar y profesionales.

Las materias que constituyen la enseñanza son: Gramática y Caligrafía.—Elementos de Matemáticas.—Notiones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Francés e Inglés.—Derecho.

Las correspondientes a la enseñanza del hogar son: Elementos de Matemáticas.—Notiones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Contabilidad doméstica.—Economía doméstica (higiene y puercultura).—Confección de ropa blanca.—Arte culinario.

Las enseñanzas comprenden tres grupos: De enseñanza Artística, Industrial y Comercial, que durará tres años cada uno.

El personal docente estará formado por profesoras y profesores de léxico, de ascenso, de entrada y especiales.

Habrá también maestros ó maestras de taller para las enseñanzas prácticas que lo exijan.

Hubrá una directora, nombrada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la cual será jefe del establecimiento, y cuyas atribuciones determinará el reglamento de este Centro.

LA AVIACION

De Estados Unidos

Nueva York 2.—Se ha constituido en esta ciudad una importante asociación, cuyo objeto es la explotación de la aviación como espectáculo.

Preparáronse por esta nueva empresa grandes concursos y viajes a través de todo el territorio de los Estados Unidos.

Triunfo diplomático.

Washington 2.—El Sr. Taft, Presidente de la República de los Estados Unidos, ha reconocido al Gobierno de Nicaragua y telegramado al Presidente, general Estrada, para hacerle presente, tanto al Gobierno como al pueblo de Nicaragua, la sincera amistad de los Estados Unidos.

Washingon 2.—El Sr. Taft, Presidente de la República de los Estados Unidos, ha reconocido al Gobierno de Nicaragua y telegramado al Presidente, general Estrada, para hacerle presente, tanto al Gobierno como al pueblo de Nicaragua, la sincera amistad de los Estados Unidos.

CRONICA MILITAR

PARA "UN ESPAÑOL"

Sería el cuento de nunca acabar si para cada uno de los despropósitos que tuvo la desfachatez de suscribir *Un español*, en sus reformas militares tuviera que contestar con un artículo.

Si la caridad fuese compatible con el periodismo, yo, sacrificando a los lectores de *El Debate*, seguiría escribiendo crónicas y artículos hasta conseguir desterrar de su cráneo esas cuatro ideas maissanas que le importaron unos miserables escritores. Pero no siempre puede uno seguir los impulsos del corazón. El público se cansa, y yo, con gran sentimiento, tengo que abandonar la tarea de mostrar sus errores, juntamente con los más elementales fundamentos de toda cultura militar.

Yo quisiera saber el libro donde aprendió *Un español* que la Infantería es el Arma más fácil de instruir, para trabajar denodadamente hasta conseguir la cremación de todos los volúmenes que fueron causa de que hiciera un hombre cándido ridículo tan espantoso.

Con que una buena Infantería se consigue antes que una Artillería ó una Administración Militar. No concierne a *Un español*, pero, tras esa sólida afirmación, me parece describir a un honrado veterinario que, en un momento belicista, ideó trocar sus tranquilas ocupaciones por otras más inquietas, pero que de momento le deslumbraron. ¿Por qué no he de ser yo un Napoleón en bruto?—se preguntaría *Un español*.—¿Y qué surgieron las «Reformas militares», que más tarde fueron el pasto espiritual que se tragaron los lectores de *La Mañana*.

Ahora bien, he de hacer constar que esos artículos firmados con ese seudónimo y publicados para España, si bien no contienen un átomo de razón, por lo menos han sabido ser oportunos.

En un país cuyos soldados se educan para el continuo desfile y la perpetua revista, se pueden defender esas absurdas teorías, bien seguro de que la ignorancia del medio que nos rodea ha de aplaudirlas por la gallardía de ellas.

Pero si alguna vez nuestras almas han de romper con la rutina que ahoga iniciativas y desgaja los espíritus, aborrezcamos esos prejuicios si no queremos marchar neciamente a la vergüenza del desastre.

Un soldado de Infantería con misiones de juguete, es cierto, se educa más pronto que un artillero ó un sanitario. Para el primero se precisa sólo el vestuario y un mes de continuo ajeteo. Para los otros el manejo de los caballos y piezas les perpetúa en su aprendizaje.

Pero si hienes de pensar no en un infante que apione la Castellana, sino en un soldado que impavidamente soporte la terrible prueba del combate avanzando sereno ante la muerte, para embestir intrepido con la bayoneta a un enemigo que ose resistirle, evídemose ese párrafo que escribió *Un español*, porque muestra tanto desconocimiento de la guerra como afición a la derrota.

MONTEBLANCO

Nuevo ministro. Funerales por Moisant.

Roma 2.—Dicen de la Haya que Colijn ha aceptado la cartera de ministro de la Guerra.

Despachos de Nueva York dan cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad funerales por la muerte del aviador Moisant.—P. A.

TRIBUNALES

La noche de Reyes.

Tomás López y José Rodríguez son dos distinguidos ciudadanos muy amigos de diversiones, del morapo y de aprovechar, como Dios manda, todas las fiestas del calendario.

Los hombres, pesados de que las amables tradiciones se van perdiendo poco a poco entre la general indiferencia, decidieron volver a aquellos buenos tiempos en que con sendas cañeras decababan los madrileños la noche del 5 al 6 de Enero a esperar la venida de los Magos. Y, al efecto, provistos de todo lo necesario y sin olvidarse el vino—detalle importantísimo—comenzaron, a hora oportuna, el camino de esa ignorada estación por donde los tres monarcas hacen anualmente su entrada en este gran pueblo.

La noche era oscura, y por ello los Sres. Rodríguez y López se *alambraban* con una frecuencia admirable, tanto que a la media hora de paseo más que hombres, parecían bombillas de filamento metálico.

Entre trago y trago pasaron la noche, y cuando ya no quedaba en los cueros más vino que el que puede contener un dedo, surgió una disputa sobre los apellidos de los tres esperados Reyes.

Tanto se agrió la cuestión, que comenzaron a repartirse mutuamente golpes con toda la pesadumbre de esos borrachos formales. Y al acabar el reparto apareció el pobre López con un navajazo terrible, por el que manaba un líquido que a la escasa luz de las estrellas no podía distinguirse si era sangre ó vino. La herida tardó un horror de tiempo en curarse.

Ayer el agresor, Rodríguez, ocupó el banquillo para responder del desocuido que en complicidad con los cescheros de Valdepeñas había hecho en el cuerpo de su amigo.

El fiscal pidió se le imponiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Y Rodríguez salió de la Sala jurando que no volverá a esperar a los Reyes en toda su vida. Lo que no se atrevió a jurar fué que renunciaría a seguir emborrachándose.

LICENCIADO VARGUILLAS

BILBAO

Los ferroviarios. Los mineros.

Bilbao 2.—Una Comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador para quejarse del inmotivado despido de 25 empleados del ferrocarril de Bilbao a Durango.

Prometióse el gobernador conferenciar con el director de dicha Compañía.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Gayarte y Orzuella ha comunicado al gobernador que se agrava el conflicto originado por el paro en las minas de Orconera.

El gobernador ha citado a los obreros y patronos de aquellas minas para buscar una solución al litigio que tienen pendiente.

DE AUSTRIA

La familia imperial

Viena 2.—El Emperador presidió anoche la comida íntima con que suele obsequiar todos los años en igual fecha a la familia imperial.

El anciano Monarca estaba de excelente humor, y sostuvo con todos larga y animada conversación.

Acostóse a la hora de siempre. Pasó la noche con gran tranquilidad, levantándose muy temprano, como de costumbre.

Después de tomar el desayuno despachó con sus secretarios, entregándose luego a sus diarias ocupaciones.

Su estado de salud no inspira ningún cuidado.

GRAN DESGRACIA

San Sebastián 2.—En los talleres de la Compañía de Tranvías de San Sebastián y Rentería hallábase el maquinista Venancio Campos con el fogonero Antonio Odriozola soldando un flotador.

Para facilitar la operación colocaron la pieza en la fragua. Al recalentarse aquella hizo explosión, lanzando a ambos operarios a gran distancia.

Venancio falleció en el acto, resultando Antonio con quemaduras gravísimas. También quedó herido un obrero que trabajaba cerca de ellos.

Venancio deja seis hijos menores.

Propiedad Intelectual

Se ha dictado una ley concediendo un plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley, a los autores, traductores, refundidores, editores y compositores, ó a los derecho-habientes, para que puedan inscribir sus obras, sean primeras ó posteriores ediciones, en el Registro general de Propiedad Intelectual y acogerse a los beneficios de la ley de 10 de Enero de 1879.

EN LA PRINCESA

La alegría de los niños

Una fiesta divertidísima, que proporcionará noble y puro regocijo a los niños, se celebrará en el teatro de la Princesa el jueves 5, vísperas de Reyes, a las cuatro y media de la tarde, con el título *La alegría de los niños*.

A dicha función está invitado S. A. R. el Príncipe de Asturias. Habrá un prólogo del Sr. ministro Jacinto Benavente y una ingeniosa conversación, con cuentos y chascarrillos, por don José Zahonero.

Habrán también cinematografía, con explicaciones cómicas y números graciosos é ingenuos, llenos de encanto, y se regalarán preciosos y muy ricos juguetes a los niños que asistan a esta tarde literaria, la menos transcendental, pero acaso la más atractiva y aguada de cuantas vienen celebrándose en el aristocrático coliseo.

Algunos de estos juguetes estarán expuestos al público durante hoy a mañana en el escaparate de la casa Medel, Alcalá, 10.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Real orden nombrando maestra en propiedad de las escuelas públicas de Valencia, con el sueldo de 2.000 pesetas, en virtud del art. 18 del Real decreto de 15 de Abril último, a doña Elvira Bernales Martínez.

Idem idem nombrando maestra de Zaragoza a doña Amparo Gutiérrez Alonso, que antes lo fué para una de Barcelona.

Idem idem regente de la graduada de Barcelona a D. Julián Cuadra, de las superiores de esta corte, de conformidad con el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Idem del señor ministro de la Guerra para que envíe el expediente correspondiente al Ayuntamiento de Peñíscola para que informe sobre la cesión del edificio que fué Gobierno militar para instalar en él escuela de niñas.

Insitutos.

Real orden agregando al catálogo numerario del Instituto de San D. Justo Torres Reina a la sección organizadora de Institutos de este ministerio.

Idem id. al señor rector de la Universidad de Barcelona, para que el Real Colegio de Nuestras Señoras de las Escuelas Pías de dicha ciudad continúe conservando el título de Real Colegio.

Idem id. aprobando las oposiciones a la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Pamplona, en turno de auxiliares.

Idem id. nombrando en virtud de oposición catadrático numerario de la cátedra citada a don Enrique Pons é Irueta.

EL NITRATO SÓSICO

Santiago de Chile 2.—El consumo de nitrato de sosa en 1910 se aproxima a toneladas 1.700.000, habiendo excedido en 200.000 al de 1909.—Fabra.

Escuela central de idiomas

Este Centro, en virtud de una reciente Real orden, se regirá por las disposiciones que copiamos a continuación:

1.º Los estudios que por ahora se han de cursar en la Escuela central de idiomas se limitarán al francés, inglés y alemán.

2.º La enseñanza de cada idioma se dará en tres cursos, divididos en la forma siguiente: Primer año: Método directo (vocabulary y fonética).

Segundo año: Gramática (primer curso). Tercer año: Gramática (segundo curso).

También se explicará un curso complementario y de aplicación para las distintas profesiones, consistente en Correspondencia mercantil, Tecnología industrial, Literatura, etc.

3.º Se darán conferencias con la mayor frecuencia posible en los distintos idiomas sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etc., etc., de los países a que correspondía la lengua en que se da la conferencia.

4.º Habrá un director-profesor numerario de idiomas, jefe del establecimiento. Será nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El personal docente lo formarán profesores españoles ó extranjeros, siempre que demuestren poseer el idioma que han de explicar con la perfección de la lengua madre, y que tenga el grado de cultura general preciso a todo profesor.

Los profesores explicarán su asignatura a grupos de alumnos que no podrán exceder de 30.

5.º Los profesores españoles percibirán 2.000 pesetas de gratificación por el primer grupo de alumnos que asista a la asignatura, y 150 pesetas como accantunación por cada grupo más que tengan a su cargo, sin que éstos puedan exceder en su totalidad de cuatro diarios.

Los profesores extranjeros estarán retribuidos según contrato, a propuesta del director, y aprobado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Canalejas en Palacio

Como habíamos anunciado, el jefe del Gobierno fué ayer, a las diez y media, a Palacio, despachando con el Rey, a quien le enteró de cuantas gestiones había realizado para solucionar la crisis y de las conferencias que sobre la misma ha celebrado con los primeros del partido, que aprobaron en un todo su conducta y orientación política.

Constitución del nuevo Gabinete.

El jefe del Gobierno sometió a la aprobación del Rey, que obtuvo en el acto, la lista del nuevo Gabinete, que queda constituido en la forma siguiente:

Presidencia.—Sr. Canalejas.
Estado.—Sr. García Prieto.
Gracia y Justicia.—Sr. Ruiz Valarino.
Hacienda.—Sr. Cobian.
Gobernación.—Sr. Alonso Castrillo.
Marina.—Sr. Arias de Miranda.
Instrucción pública.—D. Amós Salvador.
Fomento.—Sr. Gasset.

La jura.
El Sr. Canalejas convino con D. Alfonso que la jura de los nuevos ministros se efectuase a las dos y media de la tarde.

A dicha hora en punto se ha celebrado en Palacio, con el ceremonial acostumbrado, la jura del nuevo Gabinete. Por llevar esta crisis como origen el planteamiento de la cuestión de confianza, han prestado juramento todos los consejeros, recibiendo antes el ministro de Gracia y Justicia del señor presidente, y éste de todos los demás, incluido el Sr. Cobian, que tuvo que hacer un esfuerzo para ir a Palacio, dado su delicado estado de salud.

Con S. M. se hallaban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el comandante general de Alabarderos, general Sánchez Gómez; el ayudante secretario del Rey, Sr. Conde de Aybar, el ayudante de servicio y el oficial mayor de Alabarderos de guardia en el día de ayer.

Hablando con el Rey.
Después de la jura los ministros permanecieron conversando con S. M. acerca de la política que se proponen desarrollar y de la labor que realizarán al frente de sus respectivos ministerios.

A la salida, el Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que la conferencia anterior no había tenido el carácter de Consejo.

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Demetrio Alonso Castrillo.
El nuevo ministro de la Gobernación, que llega por vez primera a los Consejos de la Corona, es el amigo más antiguo é incondicional del Sr. Canalejas. Ambos, desde su infancia, se profesan entrañable afecto.

El Sr. Alonso Castrillo fué fiscal de la Audiencia de Madrid, vocal del Tribunal Contencioso-administrativo, director general de Propiedades y subsecretario de Gobernación.

Representó en Cortes al distrito de Valencia de Don Juan, en la provincia de León, y actualmente es senador vitalicio.

Su bondadoso carácter le ha granjeado extraordinarias simpatías.

Es hombre también que siempre ha sentido una singular afición por los estudios, teniendo una no mediana competencia en asuntos de carácter administrativo.

"GACETA" SUCESOS

SUMARIO DEL DIA 2.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Ley haciendo extensiva a los funcionarios de este departamento todos los preceptos y disposiciones transitorias comprendidos en la ley de 4 de Junio de 1908...

Otra considerando que el Estado, para la publicación y demás derechos pasivos, todos los prestados por los catedráticos...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Real decreto disponiendo que los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca y Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder, en propiedad, al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital...

Los monteristas. El Sr. Montero Ríos obsequió con un espléndido lunch a los señores que forman su habitual tertulia en la alta Cámara.

De Huelva. El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que de la huelga de Huelva tiene muy buenas noticias, y que no tardará en llegarse a una solución favorable.

Felicitaciones. El Rey ha enviado a los Soberanos de Europa preciosos regalos de felicitación, con motivo del Año Nuevo.

Leiroux en Madrid. Anoche regresaron a Madrid, procedentes de Valencia, los diputados radicales señores Lerroux, Iglesias (D. E.) y Saillans.

El presidente. El Sr. Canalejas recibió ayer, como de costumbre, a los periodistas en su domicilio.

Después de darles cuenta de cuanto hemos relatado referente a la crisis, habló de la ratificación del Tratado hispano-marroquí y del buen aspecto que presentan las huelgas de Barcelona y de Huelva.

El ex ministro de Gobernación. El Sr. Merino recibió ayer, por última vez, a los periodistas, manifestándonos que abandona el ministerio de la Gobernación muy satisfecho de las pruebas de consideración que le han dado, tanto el presidente del Consejo como los funcionarios de dicho departamento.

Además de durante su permanencia en el Gobierno había estrechado los lazos de cariño fraternal que antes le unían con el señor Canalejas, a cuya disposición quedaba, lo mismo dentro del Gabinete que fuera de él.

Terminó el señor conde de Sagasta ofreciéndose incondicionalmente a los periodistas.

Rumores desvanecidos. El gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, ha comunicado que, a pesar de temerse que ayer estallara en aquella capital un grave conflicto, éste no se ha producido.

Huelga conjurada. El gobernador de Huelva ha teleografiado que la huelga de los obreros descargadores está conjurada.

Toma de posesión. El Sr. Zorita se posesionará hoy, a las once, de la subsecretaría de Instrucción pública.

Nombramiento. Se dice que no tardará en hacerse el nombramiento del ex ministro de Fomento, señor Calbetón, para la Embajada de España cerca del Vaticano.

El viaje del Rey. Como oportunamente anunciamos, ayer a las cuatro ha salido el Rey para Malpica, donde se celebra una cacería en su honor.

Anticipó el Rey el momento de la salida del regio Alcázar, y debido a esta circunstancia no había llegado todavía a la puerta del Príncipe el automóvil que había de conducirle a la estación.

Impaciente el Rey, salió a la referida puerta, y viendo parado junto a ella el automóvil del jefe superior de Policía montó en él en unión del marqués de Viana y del conde de San Román, dirigiéndose en el mencionado coche a la estación del Norte, siendo despedido por el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, y jefe superior de la Policía, Sr. Fernández Llano.

Conferencia. El Sr. Canalejas ha conferenciado ayer con el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de su departamento.

El presidente de la Audiencia. Para el caso de que D. Primitivo González del Alba pase al Supremo, el cargo de presidente de la Audiencia de Madrid, que aquél desempeña, le será dado al magistrado de la misma D. Manuel Pérez Bellido.

SECCIÓN PRACTICA PARA NUESTROS AGRICULTORES (Con 16 gallinas se aseguran 12 huevos diarios).

Con una comida apropiada, 15 gallinas bastarán para obtener 12 huevos diarios.

Cuando una gallina parece agotada, es decir, que tarda bastante tiempo en poner, lo mejor es sacrificarla y reemplazarla por otra.

Los fondos recaudados con destino a beneficiarse se enviarán a la Matritense, que será la encargada de la correspondiente distribución.

La presidencia honoraria la tendrá el Rey, siendo el alcalde el presidente de la Central, cuyo vicepresidente, se encargará del Comité ejecutivo.

NOTICIAS Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes:

CONSULTA PÚBLICA. 8,574; ídem id. de niños, 1,348; ídem id. en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

Reforma en la Matritense. Se han reunido el alcalde y el Sr. García Molinas con el gobernador para entorse del proyecto de reforma del Reglamento y organización de la Sociedad Matritense de Caridad.

Según lo comunicado, se trata de la creación de una Junta Central, un Comité ejecutivo y Juntas de distrito y barrio.

Los fondos recaudados con destino a beneficiarse se enviarán a la Matritense, que será la encargada de la correspondiente distribución.

La presidencia honoraria la tendrá el Rey, siendo el alcalde el presidente de la Central, cuyo vicepresidente, se encargará del Comité ejecutivo.

NOTICIAS Los servicios prestados por el Gabinete de socorro del barrio de Salamanca durante el pasado año dieron los resultados siguientes:

CONSULTA PÚBLICA. 8,574; ídem id. de niños, 1,348; ídem id. en el Gabinete, 2,113; casos judiciales, 309; vacunados, 131; total, 12,645.

En este Gabinete hay establecido servicio permanente y gratuito.

ROBINIA UNIVERSITARIA CATOLICA Plaza del Progreso, 5, principal.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana darán sus lecciones de Lengua y literatura española, Lógica fundamental e Historia de España, respectivamente, D. David Marín, D. Juan Zargatita y D. Félix Durango.

Estas clases del curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, por lo que se ajustarán, en cuanto sea posible, a los programas oficiales.

Religiosas La Bolsa SANTOS Y CULTOS DE HOY San Antonio, papa y mártir; Santa Genoveva, virgen; San Daniel, levita y mártir; San Florencio, obispo; San Cirilo y compañeros mártires, y San Gordio, centurión.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia Pontificia a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, predicando el padre Izarra.

En Portuense, culto a San Antonio. En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena al Niño Jesús de Praga, siendo orador D. Antonio Genzález Pareja.

La misa y oficio divino son de la octava de San Juan Evangelista, con rito doble y color blanco.

UNA BOMBA Artes (Departamento de las Bocas del Ródano) 2.—A las cuatro de la madrugada estalló una bomba cerca de la Comisaría de policía, causando solo destrozos.

Desde Melilla Otra terminada. Melilla 2.—Esta tarde quedó terminada la obra de los 39 metros de anchura al muro edificado en terrenos robados al mar.

Al acto asistieron numerosos curiosos. Hoy por la tarde se circularon órdenes a los Cuervos de la guarnición para el día en que llegue D. Alfonso.

El viaje del Rey. Melilla 2.—Mañana un batallón de África, otro de San Fernando y otro de Tarifa, acompañarán en los alrededores del recinto aspillero de Alfonso XIII, mandados por el coronel Aizpuru.

La carrera. Melilla 2.—La comitiva marchará por el parque Hernández y el puente de los Camellos, hasta los barracones donde se alojará el jefe de Estado, situados en la llanura de Alfonso XIII.

Las tropas, compuestas de ocho a diez mil hombres, desfilarán delante del cuartel de D. Alfonso, que será formado por el séquito de éste, de los generales Aldeve, Arizón, Larrea y del moro Baehin-ben-Senal, representante del Sultán que vino al empezar la campaña.

Una riña Valencia 3.—En la calle del Canónigo Rocafull han reñido esta noche dos sujetos, apodado el uno Mico y el otro el Ratat, sobre cuestiones de faldas.

Después de acalorada discusión llegaron a las manos, propinándose sendos bastonazos.

El Mico resultó, además, herido de arma blanca en un brazo.

Trasladado a la Casa de Socorro del Puerto, fué curado de primera intención, pasando al Hospital General.

Su estado no ofrece gravedad, salvo complicaciones.

LA EDUCACION DE LOS CONSUMEROS Venimos hace tiempo censurando lo que sucede con los consumidores en Madrid.

La gente del pincho abusa de su exigua autoridad, provocando frecuentes y lamentables escándalos.

Hoy el telegrafo nos comunica tristes noticias de Valencia, donde un consumidor irritado ha dado muerte a un vecino.

Estos hechos pueden repetirse aquí si las autoridades no intervienen, y como ocurre hasta ahora, siguen imperando los malos procedimientos en todos los felatos.

El público, que no puede trabajar las osadías y desplantes consumeriles, insulta a los empleados, se acaloran éstos, y de aquí surgen las cuestiones que tan grave fin han puesto a una contienda en Valencia.

Pero he saltado para que allí no fuera lynchada el criminal consumidor. Se hubiera registrado un día de luto.

A todo se debe poner término con rapidez. La gente no tiene derecho a insultar a los empleados de Consumos, pero éstos no deben extralimitarse.

Bastante antipático es el impuesto para que encima tengamos que soportar la poca educación de algunos consumidores.

ROBINIA UNIVERSITARIA CATOLICA Plaza del Progreso, 5, principal.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana darán sus lecciones de Lengua y literatura española, Lógica fundamental e Historia de España, respectivamente, D. David Marín, D. Juan Zargatita y D. Félix Durango.

FONDOS PÚBLICOS Día 31 Día 2

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 25.000 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 12.500 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 6.250 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 3.125 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 1.562 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 781 pesetas nominales. 85 00 01 35

Fin corriente. 85 00 01 35

Fin próximo. 85 00 01 30

1 por 100 amortizable. Serie F de 390 pesetas nominales. 85 00 01 35

CELULOSAS HIPOTECARIAS 4 por 100. 124 00 01 35

Acciones del Banco de España. 124 00 01 35

Id. de la Compañía A. de Tabacos. 124 00 01 35

Id. del Banco Hipotecario. 124 00 01 35

Id. del Banco de Castilla. 124 00 01 35

Id. del Banco Americano. 124 00 01 35

Id. del Español de Crédito. 124 00 01 35

Id. del Río de la Plata. 124 00 01 35

Id. del Central Mexicano. 124 00 01 35

Id. de los Seguros. 124 00 01 35

Id. ordinarios. 124 00 01 35

Id. obligacionales. 124 00 01 35

Otros valores. Comp. Gen. Mal. de Electricidad. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Chamberí. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Teléfonos. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

Id. de Electricidad de Madrid. 66 00 01 35

FUNEBRE CEREMONIA

Tortosa 2.—En la catedral se han celebrado esta mañana solemnes exequias en memoria de los que perecieron en la defensa de Tortosa cuando la guerra de la Independencia.

Asistieron el alcalde y una Comisión de concejales; el obispo, los canónigos y una Comisión de los Cuerpos de la guarnición.

En el centro del templo se había levantado un féretro, adornado con palmas y ramaje de laurel. Delante de la banda de la Fandanga, empuñada por el sindicato del Ayuntamiento, desfilaron las autoridades y las tropas, presenciando la ceremonia numeroso público.

SOCIEDADES

La Asociación de Propietarios de Madrid celebrará junta general extraordinaria esta tarde a las cuatro, para tratar del suministro del agua, de los impuestos municipales y de otros asuntos de vital interés.

Se ruega a todos los meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales, de esta corte, nombrados con arreglo al Reglamento de 2 de Agosto de 1897, asistir a la reunión que se celebrará en el Circolo de Bellas Artes, a las seis de la tarde de hoy, para tratar de un asunto de vital interés.

El Centro de Hijos de Madrid reunirá sus clases el 7 de actual, admitiendo matriculas para las preparaciones Militares, Telégrafos, Correos y para todas las enseñanzas que mantiene esta Sociedad.

La Asociación de Publicistas se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, en el Ateneo de Madrid, a fin de que por los distintos Comités se dé cuenta de los trabajos realizados.

MERCADO DE CARNES

Día 3 de Enero. Vacas.—Precio de 1,50 a 1,68 el kilogramo. Carneros.—De 1,55 a 1,70. Ovejas.—De 1,55 a 1,70. Cerdos.—De 1,70 a 1,72.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO 6 Vestidos. Abrigos. Salidas de teatro. Faldas sueltas. Abrigos para niña. Bimbas. La mejor casa y más surtida de España. Catálogos para provincias.

EL VERENO DE LA VIBRONA

Se ha puesto a la venta en todas las librerías de España la novela EL VERENO DE LA VIBRONA POR Luis Antón del Olmet. Precio: 2 pesetas. Pueden hacerse pedidos a la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Debut del tenor Vilas).—(Función 37.ª de abono, 22.ª del turno 2.ª)—A las 8 y 1/2.—Lohegrin. ESPANOL.—A las 9.—El zapatero y el Rey. PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura. LARA.—A las 6 y 1/2.—La ramera eterna (doble).—A las 9 y 1/2.—La mar salada (doble).—A las 11 y 1/2.—Los holgazanes. APOLO.—A las 6.—El palacio de los duendes y El trío de los tenorios (doble).—A las 10.—El coche del diablo y El trío de los tenorios (doble). COMICO.—A las 6 y 1/2.—El huracán (dos actos, doble).—A las 9 y 1/2.—(Eche usfeti señoras) (sencillo).—A las 10 y 1/2.—La moza de mulas (dos actos, doble). PRICE.—De 6 a 8 y de 9 y 1/2 a 10 y 1/2, secciones continuas de cinematografía y variadas.—A las 11 (sección especial, Folies, las Vignés, Rite and Rite, Howard, Napolitano, Manon, hermanos Cámara y cinematografía. MARTIN.—A las 6.—Rosa temprana.—A las 7 y 1/2.—Benítez, cobrador.—A las 9 y 1/2.—Juan Sin Nombre.—A las 10 y 1/4.—A las de las olas y Rosa temprana (doble). NOVEDADES.—A las 6.—Las bribonas.—A las 7 y 1/4.—[El fin del mundo.—A las 8 y 3/4.—Microbios nacionales.—A las 10.—Las bribonas y Huelga de criadas (doble). COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4, secciones de películas.—A las 5.—Ciencias exactas.—A las 6.—Los dominós blancos (especial).—A las 9 y 1/4.—La tortá de Reyes.—A las 10 y 1/4.—El gran tacaño (doble). RECREO DE SALAMANCA (ideal Polifón). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Cinematógrafo.—Bar Patiserie.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas. IMPRENTA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2.

